



**Magíster En Educación Mención
Currículum y Evaluación
Basado En Competencias**

**Trabajo De Grado II
Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para
Medir Los Aprendizajes De Los (Las) Estudiantes De Cuarto Y
Sesto Básico De Enseñanza Básica, En Las Asignaturas de
Matemática Y Lenguaje Y Comunicación
Escuela Las América Justo Valladares.**

**Profesor guía:
PEDRO ROSALES**

**Alumno (s):
IVON AGUILERA**

Antofagasta - Chile, mayo de 2019



Presentación

De acuerdo con las orientaciones de política educativa que promueve el Ministerio de Educación, se hace necesario que los establecimientos educacionales cuenten con un apoyo explícito para la construcción de las trayectorias escolares de sus estudiantes, dado que los establecimientos se enfrentan a una realidad dinámica en la que, para mejorar la calidad de sus procesos de gestión y alcanzar buenos resultados, requieren adecuarse continuamente a nuevos desafíos y necesidades de su entorno inmediato.

En este sentido, promover procesos de mejoramiento continuo con impacto en el aprendizaje de todos los estudiantes, permite desarrollar un accionar articulado.

El propósito de la evaluación inicial es diagnosticar en qué medida los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje necesarios para enfrentarse a la evaluación diagnóstica para lograr este propósito, para cada asignatura y niveles evaluados.

En ella, se busca establecer vínculos entre los objetivos de aprendizaje presentes en la Unidad I del año en curso y otros abordados en años anteriores, tomando como sustento el documento de Progresiones de Objetivos de Aprendizaje entregada por el Ministerio de Educación.

La naturaleza progresiva del currículum vigente nos permite asumir que el aprendizaje y apropiación de determinados objetivos y habilidades solo será posible en la medida en que existan antecedentes curriculares a lo largo de la trayectoria escolar de los estudiantes.

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. MARCO TEÓRICO**
 - 2.1 ¿Qué es la evaluación formativa?**
 - 2.2 Características de la evaluación formativa**
 - 2.3 ¿Cómo se articula la evaluación formativa a los procesos de enseñanza y aprendizaje**
 - 2.4 Técnicas e instrumentos de evaluación formativa**
 - 2.5 Aspectos a considerar en la implementación**
 - 2.6 Diferencias entre la evaluación formativa y la evaluación auténtica**
 - 2.7 Síntesis evaluación formativa**
 - 2.8 Modelo de Evaluación Diagnóstica Inicial.**
 - 2.9 Registro de actividades.**
- 3. MARCO CONCEPTUAL**
 - 3.1. Descripción técnica del análisis cuantitativo y cualitativo.**
 - 3.2. Antecedentes curriculares.**
 - 3.3. Informes Generales.**
 - 3.4 ¿Qué son los ejes?**
 - 3.5 ¿Qué son las habilidades?**
 - 3.6. ¿Qué significa el concepto de PREMA en evaluación?**
- 4. DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS**



5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.1. Educación Matemática

5.2 Análisis por habilidades:

5.3 Lenguaje y Comunicación

6. PROPUESTAS INMEDIATAS (REMEDIALES)

6.1 Organización Curricular.

6.2. Temporalidad de los aprendizajes (Optimización del uso del tiempo de aprendizaje

6.3. Evaluación de cobertura (Monitoreo del logro de los aprendizajes).

6.4. Análisis de la información.

7. BIBLIOGRAFÍAS



1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Grado II, para los (las) estudiantes de "Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias", establece la elaboración de instrumentos originales y diseñados para medir los aprendizajes de los (las) alumnos(as) de Cuarto y Sexto año de Educación Básica, en los Sectores de Matemática y Lenguaje y Comunicación de la Escuela Las América Justo Valladares Orellana.

En relación con lo acordado, el presente documento tiene como objetivo principal dar a conocer: Estas evaluaciones diagnósticas que complementan y refuerzan las evaluaciones continuas que día a día hacen los profesores y profesoras en la realidad del aula, nuestra escuela está haciendo apoyada por la ATE Aula-Educa.

Al Ministerio de Educación le corresponderá facilitar apoyo técnico pedagógico a los establecimientos educacionales y promover el desarrollo profesional docente, dichas funciones podrá desarrollarlas el Ministerio por sí o por medio de terceros, elegidos por el sostenedor de entre los sujetos registrados como ATE.

La actual normativa establece que la División de Educación General contará con una unidad encargada de prestar apoyo técnico pedagógico a los establecimientos educacionales subvencionados y que reciben aporte del Estado y sus sostenedores, velando por el mejoramiento continuo de la calidad del servicio educativo prestado por estos.

Constituyen dos fuentes de información complementarias que deben confluir en un mejor conocimiento del alumnado. También suponen una oportunidad excepcional para la reflexión de los docentes sobre sus programaciones y actividades de aula, una oportunidad de mejorar la práctica propiciando aprendizajes más significativos y mejor asimilados

La evaluación diagnóstica de los alumnos permite valorar el nivel de desempeño y el logro de los aprendizajes significativos. Además de identificar los apoyos necesarios para analizar las causas de los aprendizajes no logrados.

La evaluación diagnóstica requiere, recolecta sistematizar y analizar la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos y alumnas. La evaluación diagnóstica debe permitir las habilidades de reflexión, observación, análisis del pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas.



Esta evaluación tiene un claro carácter preventivo. Va a permitir identificar el nivel de adquisición de las competencias o aspectos de las mismas y establecer medidas y programas específicos para reforzar y hacer el seguimiento.

La construcción del Trabajo de Grado II se desarrollará a partir de los siguientes elementos:

Elaboración de instrumentos válidos y confiables.

Aplicación de instrumentos en el contexto de la unidad educativa.

Análisis de los resultados del diagnóstico.

Propuestas remediales a los resultados obtenidos.

En primera instancia se presenta la fundamentación del proceso evaluativo, pretende dar a conocer la utilidad y necesidad de realizar este tipo de evaluaciones estandarizadas, basadas en el Currículum Nacional en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de 4° y 6° básico de la escuela Las América Justo Valladares Orellana.

Además, se realizará una breve descripción de los insumos administrativos y técnicos facilitados al establecimiento, tales como material impreso, evaluaciones, actas de aplicación y hojas de respuesta por estudiante, por curso y asignatura.

La presencia de gráficos de datos permitirá reconocer el desempeño cuantitativo de los niveles en las asignaturas mencionadas anteriormente, dentro de los cuales se podrá analizar si cumplen -o no- con el Patrón de Rendimiento Mínimo

Así mismo, esta sección sirve como apoyo de un breve análisis cualitativo sustentado en los resultados obtenidos.

Finalmente, el lector encontrará una mirada general del proceso a través de las conclusiones, que concentran información administrativa, académica y formativa.

MARCO TEÓRICO

La construcción de un currículum nacional debe enfrentarse como un proceso continuo y acumulativo, que recoja de manera sistemática las experiencias anteriores que el sistema escolar ha internalizado y, a la vez, incorpore la actualización permanente de los conocimientos disciplinares y las innovaciones que ocurren en materias pedagógicas y de comunicación curricular.

Entre 1990 y 1998 se establecen los fundamentos del currículum nacional de Chile como lo conocemos hoy. Un aspecto central que se define a partir de ese momento es la diferenciación entre un instrumento “marco”, que define en forma abierta los aprendizajes mínimos de cada nivel, y los Programas de Estudio, que constituyen un ordenamiento temporal de estos aprendizajes en el año.

Se admite así que los aprendizajes mínimos pueden ser complementados y, por ende, se entrega a los establecimientos educacionales la libertad de expresar su diversidad, construyendo propuestas propias que responden a sus necesidades y a las características de su proyecto educativo.

Acorde a lo estipulado por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), en esos años se definen los Objetivos Fundamentales (OF) y los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) que todos los establecimientos debían impartir, estableciendo un marco curricular cuyas categorías han permeado en forma exitosa la cultura escolar hasta nuestros días.

Desde este origen se proyecta una visión de la educación que posibilita una experiencia educativa similar para la totalidad de los alumnos y asegura, al mismo tiempo, el reconocimiento y la valoración de la libertad de educación.

Este marco curricular fue objeto de sucesivas modificaciones y perfeccionamientos y tuvo una actualización mayor (2009) para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática



Orientaciones sobre el aprendizaje

La Educación Básica tiene como objetivo entregar a los estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir paulatinamente la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad.

Estos aprendizajes pertenecen tanto al dominio cognitivo como al dominio de los valores, las actitudes y los hábitos. 3. En el ámbito cognitivo, esta autonomía requiere que los estudiantes comiencen a construir una comprensión del mundo y a desarrollar las facultades que les permitan acceder al conocimiento en forma progresivamente autónoma y proseguir con éxito las etapas educativas posteriores.

Ello exige, en primer lugar, que dominen la lengua hablada y escrita; es decir, aprender a leer y a comprender información de diversos tipos, y a comunicarse con claridad en forma escrita y oral.

Implica también, de manera prioritaria, que usen el lenguaje de las matemáticas, sus conceptos, sus procedimientos y su razonamiento, como herramientas para entender el mundo y para actuar frente a problemas cotidianos

2.1 ¿Qué es la evaluación diagnóstica?

La evaluación diagnóstica es aquella que centra su intervención en los procesos de mejora, de manera que trata desde su inicio de incidir en ellos. Entendiendo que el concepto se asocia a sumativa y diagnóstica, en tanto implican una función de la evaluación, es importante destacar que la evaluación diagnóstica puede considerarse una parte de la evaluación formativa.

Evaluación formativa y sumativa no son tipos de evaluación afrentadas u opuestos, conceptualmente la evaluación es un **único proceso** que a partir del momento o necesidad de aplicación adopta funciones diferentes. Su calidad estará determinada por la oportunidad del momento de aplicación, la adecuación a los objetivos y la capacidad de complementar enfoques, no a su calificativo o forma de nombrarla. En rigor, no son excluyentes y necesitan complementarse para lograr una forma integral y holística de evaluar procesos de enseñanza – aprendizaje en el aula.

Considerando que la evaluación siempre contempla el ciclo: obtención de información, formulación de juicios de valor y toma de decisiones, en el caso de la evaluación formativa esta debiera ser **orientadora, reguladora y motivadora**.

Se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos en miras de conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejora de los mismos.

Suele identificarse con la evaluación continua porque permite obtener información sobre el desarrollo del proceso educativo de todos los estudiantes a lo largo de un curso, permitiendo ajustar o reforzar ciertas acciones y, al mismo tiempo, tener claridad sobre la trayectoria de aprendizaje y la ruta de logros con sentido de realidad, de manera previa al cierre de los ciclos escolares. La información que aporta esta función evaluadora debe dar herramientas tanto a los estudiantes, como a los docentes.

2.2 Características de la evaluación formativa

Entre las características fundamentales de la evaluación formativa tenemos la siguiente:

Posibilita actuar sobre el sujeto que aprende poniendo de manifiesto dónde se han producido los errores de aprendizaje, si es que los hay.

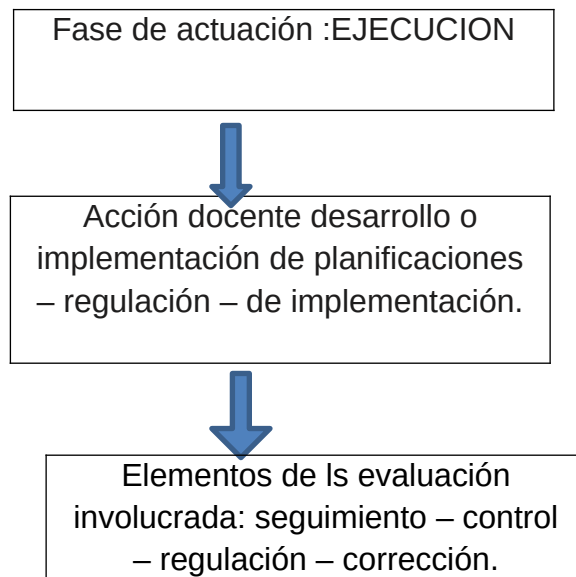
Permite observar con claridad la trayectoria que sigue un estudiante entre su situación de partida y su situación de llegada, respecto del logro de los objetivos de aprendizaje.

Es de carácter procesual y continua, porque permite reorientar prácticas de manera permanente.

Permite perfeccionar procesos y resultados de aprendizaje.

2.3 ¿Cómo se articula la evaluación formativa a los procesos de enseñanza y aprendizaje?

La evaluación formativa no es un proceso independiente de los diseños de aula. Se implementa de manera articulada y paralela al desarrollo de las unidades y programaciones



2.4 Técnicas e instrumentos de evaluación formativa

La evaluación formativa debe proporcionar al docente **elementos de juicio suficientes** para que pueda adoptar decisiones con garantía y rigor.

Para ello, debe conocer las posibilidades de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, cómo están aprendiendo, su ritmo, sus dificultades y por tanto, debe acceder a reportes que puedan ser interpretados y retroalimentados y de ese modo, motivar, reforzar o proporcionar ayuda.

Es muy importante distinguir entre recursos didácticos e instrumentos de evaluación. Mientras los primeros facilitan al estudiante su proceso de aprendizaje, los instrumentos de evaluación son utilizados por el profesor para **recoger información** sobre el desarrollo de ese proceso. Todos los instrumentos de evaluación son recursos didácticos, pero no todos los recursos didácticos son instrumentos de evaluación.

Técnicas para desarrollar evaluación formativa	Instrumentos para el desarrollo de las técnicas de evaluación formativa
<ul style="list-style-type: none"> • Autoanálisis de prácticas docentes • Ensayos libres • Encuestas • Observación directa • Revisión de cuadernos • Corrección de actividades • Elaboración de proyectos • Desarrollo de técnicas de estudio • Implementación de programas de refuerzo • Uso de diarios del docente y el estudiante • Entrevistas a estudiantes, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deben ser acordes a las técnicas escogidas. • Escalas de observación • Listas de control • Pruebas o ejercicios de comprobación • Guías de laboratorio • Cuestionarios • Esquemas • Mapas • Producciones orales, plásticas o musicales • Actividades de aplicación, entre otros.

2.5 Aspectos a considerar en la implementación

Debe permitir al grupo reflexionar sobre el rendimiento, analizando los resultados y logros como punto de referencia para las evaluaciones posteriores.

Los análisis deben ser grupales e individuales

Se debe establecer de manera conjunta procedimientos y estrategias de mejora

Si la evaluación implica solo listar notas y puntajes los estudiantes no tendrán herramientas para mejorar.

Los estudiantes deben ofrecer sus conclusiones. Las fases de la evaluación formativa deben implementarse considerando que, tanto docentes como estudiantes, tienen observaciones importantes para analizar el proceso.



La toma de decisiones debe reflejar los acuerdos tomados de manera común y si esto implica ajustes en la programación o los métodos, tanto estudiantes como docentes deben percibir dicho ajuste.

Las acciones deben ser fruto del compromiso compartido, en función del logro de las metas de aprendizaje que se espera lograr.

Retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados, considerando sus diferentes ritmos, por eso se ha subrayado la necesidad de recuperar la evaluación de proceso en la práctica pedagógica.

El proceso de aprendizaje adquiere importancia en la medida que conduzca efectivamente hacia los aprendizajes esperados y al logro de los objetivos que demanda el Marco curricular, cuya consecución representa el compromiso profesional que el profesor ha adquirido con sus estudiantes.

En consecuencia, los resultados del proceso son muy importantes, pero también la evaluación sumativa lo es, pues nos informa sobre la calidad de los aprendizajes alcanzados al término del ciclo de enseñanza.

No se puede evitar que la evaluación siga cumpliendo con una función estructural de certificación. La evaluación de los resultados finales del aprendizaje con intención sumativa es, por lo tanto, imprescindible. Tal como se mencionó previamente, ambos procedimientos no son excluyentes, sino necesariamente complementario

2.6 Diferencias entre la evaluación formativa y la evaluación auténtica

Es común que se confundan los objetivos y utilidades de los tipos de evaluación que centran el discurso docente. Considerando que la evaluación auténtica es un referente que comienza a cobrar mucho interés en el espacio educativo, presentamos la diferencia entre ambas perspectivas

	¿Qué evalúa?	¿Cómo evalúa?	¿Cuándo evalúa?	¿Quién evalúa?	¿Para qué evalúa?	¿A qué se opone?
Evaluación formativa	Proceso de enseñanza-aprendizaje (construcción)	Registro secuencial de los cambios	Durante el desarrollo de las actividades	Profesor	Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje (nivel aula)	Evaluación tradicional de rendimiento o producto
Evaluación auténtica	Competencias funcionales (resolución de problemas)	Problemas representativos de situaciones reales socio personales	Durante el desarrollo de la resolución del problema (puntual o extenso)	Profesor	Tomar decisiones educativas a nivel institucional	Evaluación académica simplificada y cerrada

2.7 Síntesis evaluación formativa

Objetivos:

- Conocer el proceso de aprendizaje.
- Proporcionar el apoyo pedagógico más adecuado a las necesidades del momento.

Funciones:

- Seguimiento del ritmo de aprendizaje.
- Constata el proceso de aprendizaje.
- Permite modificar estrategias en el proceso.

Para qué evaluar:

- Tomar decisiones para mejorar el proceso: cambios en la metodología, nuevos recursos, refuerzos, remediales, etc.

Qué evaluar:

Progreso y déficits de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Dominio de habilidades procedimentales y actitudinales.

Cuándo evaluar:

Durante el proceso, que normalmente se concreta en una unidad de programación, curso, ciclo o etapa.

Cómo evaluar:

Observación sistemática del proceso.

Instrumentos de recogida de información y análisis de resultados.

2.8 Modelo de Evaluación Diagnóstica Inicial.

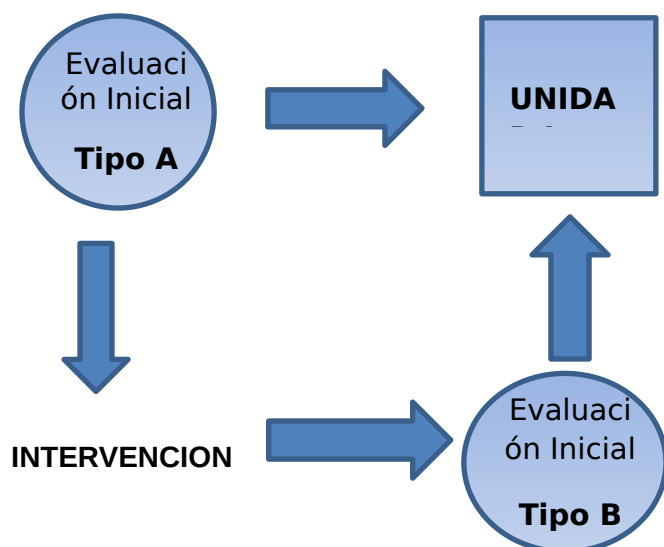
El propósito de la evaluación inicial es diagnosticar en qué medida los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje necesarios para enfrentarse a la Unidad I. Para lograr este propósito, el Departamento de Currículum y Evaluación de la Fundación Aula Educa diseña una Base Técnica para cada asignatura y niveles evaluados.

En ella, se busca establecer vínculos entre los objetivos de aprendizaje presentes en la Unidad I del año en curso y otros abordados en años anteriores, tomando como sustento el documento de Progresiones de Objetivos de Aprendizaje entregada por el Ministerio de Educación a través de

La naturaleza progresiva del currículum vigente nos permite asumir que el aprendizaje y apropiación de determinados objetivos y habilidades solo será posible en la medida en que existan antecedentes curriculares a lo largo de la trayectoria escolar de los estudiantes.

De acuerdo con las orientaciones de política educativa que promueve el Ministerio de Educación, se hace necesario que los establecimientos educacionales cuenten con un apoyo explícito para la construcción de las trayectorias escolares de sus estudiantes, dado que los establecimientos se enfrentan a una realidad dinámica en la que, para mejorar la calidad de sus procesos de gestión y alcanzar buenos resultados, requieren adecuarse continuamente a nuevos desafíos y necesidades de su entorno inmediato.

En este sentido, promover procesos de mejoramiento continuo con impacto en el aprendizaje de todos los estudiantes, permite desarrollar un accionar articulado



El punto de partida siempre es la evaluación de Tipo A que, en este modelo, se presenta como un insumo que permite medir los aprendizajes previos necesarios para ingresar a una determinada unidad. A su vez, la pertinencia de los objetivos medidos en esta primera evaluación está avalada por las Progresiones de Objetivos y Habilidades entregadas por MINEDUC para cada nivel educativo y asignatura.

Los resultados de esta evaluación inicial **Tipo A** y el análisis de estos, permitirá al docente tener claridad respecto del camino que deberá seguir con sus estudiantes para asegurar el logro de aprendizajes. Si son favorables (**A+**), existirá certeza respecto de la apropiación por parte de los estudiantes, de conocimientos y habilidades claves para abordar una nueva unidad de aprendizaje, permitiendo al docente transitar directamente hacia ella, sin necesidad de implementar remediales.

Sin embargo, los resultados obtenidos por los estudiantes también pueden ser negativos y no dar cuenta del logro de aprendizajes significativos, revelando que no cuentan con los insumos necesarios para enfrentarse a una nueva unidad. Resulta crucial, en este punto, recordar que el currículum nacional vigente asume el aprendizaje de manera progresiva, por lo tanto, si un estudiante no alcanza un



objetivo de aprendizaje determinado, difícilmente podrá abordar aquél que supone una profundización de este.

En el caso eventual de que el análisis de los resultados de la evaluación inicial **Tipo A** sea desfavorable (**R-**), el docente tendrá la posibilidad de detenerse e implementar **intervenciones remediales** que se orienten a la nivelación de aquellos objetivos y habilidades descendidos.

Una vez finalizada la intervención, el sistema proporciona al docente una nueva evaluación inicial, de **Tipo B**, que comprende los mismos objetivos, indicadores y habilidades que la evaluación de **Tipo A**.

Esta segunda instancia evaluativa pondrá de manifiesto los alcances de la intervención realizada y, finalmente, permitirá la entrada a la unidad con la certeza de que los aprendizajes del grupo están afianzados y es posible generar conexiones entre los objetivos, evidenciando el carácter progresivo del currículum

2.9 Registro de actividades.

A continuación, se presentan las actividades que se encuentran instaurados en nuestro PME y que se llevaron a cabo por la Fundación Aula-Educa para mejorar o consolidar prácticas institucionales evaluativas que permitan realizar un seguimiento efectivo del proceso y que faciliten la obtención de resultados objetivos, oportunos y fidedignos.

La Escuela las Américas E-84, está localizada en el sector norte de la ciudad, cuenta con una población estudiantil de 400 alumnos, distribuidos desde Pre básico (Transición Mayor), hasta sexto año básico, con un total de 14 cursos, inicia sus actividades académicas a fines de los años 50, basándose en la formación valórica de los educandos.

En el ámbito curricular se ha desarrollado un trabajo sistemático, estableciendo lineamientos pedagógicos que han cimentado el acercamiento de los alumnos y docentes en función de sus aprendizajes

La Escuela E-84 Las Américas, ha orientado su Proyecto educativo Institucional, considerando la formación integral de los y las estudiantes, como un alumno,



respetuoso de la diversidad cultural, social, étnica, capaces de convivir en forma armoniosa en la sociedad actual

Por otro lado, se especifica el material que estuvo a disposición del establecimiento

Evaluación Diagnóstica Inicial		
Antes	Durante	Después
1. Calendarización de las evaluaciones	4. Aplicación de las evaluaciones.	8. Digitalización de las hojas de respuestas.
2. Reunión informativa del equipo de Gestión de la Escuela Las América Justo Valladares con los docentes. Y Aula-Educa	5. Monitoreo del proceso evaluativo.	9. Corrección de las hojas de respuestas.
3. Entrega del material impreso, evaluaciones, actas de aplicación y hojas de respuestas.	6. Revisión diaria del material (calidad de las hojas de respuestas)	10. Entrega de Informe Técnico.
		12. Reunión de análisis de resultados.

Para la Evaluación inicial, se debió disponer de los siguientes elementos

Encargado	Tipo	Descripción
Establecimiento	Material impreso	Instrumentos evaluativos (para estudiantes)
		Hojas de respuesta intransferibles (para estudiantes).
		Actas de aplicación (para docentes).
	Material digital	Instrumentos evaluativos (para estudiantes).
		Hojas de respuesta intransferibles (para estudiantes).
	Administración de los espacios	En este caso, el equipo de gestión del establecimiento junto a quien estimara conveniente debió facilitar los espacios para recepcionar y revisar el material.

3. MARCO CONCEPTUAL

Dimensión Gestión Técnica Pedagógica.

3.1. Descripción técnica del análisis cuantitativo y cualitativo.

A continuación, se presentan gráficos que dan cuenta de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes del establecimiento.

Esta información se encuentra ordenada por ejes, habilidades y, en algunos casos, por organizadores temáticos representados en porcentaje de logro, de los cuales se desprende un análisis cuantitativo de carácter objetivo, puesto que se basa en datos numéricos.

Para la observación y análisis de datos, se presenta un Patrón de Rendimiento Mínimo Aceptable (**PREMA**) de **80%**, que delimita los márgenes institucionales de aceptación para los resultados a evaluar.

Los instrumentos evaluativos se configuraron con un **60% de exigencia**, el cual fue socializado con el equipo directivo. Por tratarse de una evaluación estandarizada, no se realizó adecuación curricular para los estudiantes del Programa de Integración Escolar (PIE), sin embargo, se establece un **50% de exigencia** para estos casos.

3.2. Antecedentes curriculares.

Decreto Base N° 439/2012, Bases Curriculares de Educación Básica 1° a 6°

3.3. Informes Generales.

Los informes y gráficos que se encuentran en las páginas sucesivas abordan los resultados obtenidos por la unidad educativa en las evaluaciones correspondientes a las asignaturas de **Lenguaje y Comunicación, Matemática** en **Enseñanza Básica**.

La presentación de los datos se organiza en ejes, habilidades, y organizadores temáticos, que nos entregan resultados en porcentaje de logro y su relación respecto de la meta o PREMA institucional. Antes de visualizar los resultados es fundamental tener en cuenta lo siguiente:

3.4 ¿Qué son los ejes?

Los ejes curriculares son conjuntos de temáticas y competencias que describen aspectos del desarrollo académico y cognitivo de los estudiantes. Estos ejes

aúnan grupos de objetivos que tienden a la adquisición y desarrollo de competencias comunes.

3.5 ¿Qué son las habilidades?

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social.

3.6. ¿Qué significa el concepto de PREMA en evaluación?

PREMA corresponde a la sigla utilizada para denominar al concepto de Patrón de Rendimiento Mínimo Aceptable. Este es un parámetro de comparación que confronta los resultados obtenidos por los estudiantes en una evaluación determinada, con resultados que el establecimiento ha definido como “aceptables”. En este sentido, el PREMA constituye un proceso evaluativo en sí mismo, ya que fija los estándares con los cuales debería cumplir el establecimiento. Los beneficios del PREMA son múltiples:

Regulación general del proceso evaluativo.

Regulación de los docentes en la evaluación y calificación.

Resguardo de los Objetivos de Aprendizajes exigidos por el MINEDUC, en virtud de los estudiantes.



4. DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

El punto de partida siempre es la evaluación diagnóstica, se presenta como un insumo que permite medir los aprendizajes previos necesarios para ingresar a una determinada unidad. A su vez, la pertinencia de los objetivos medidos en esta primera evaluación está avalada por las Progresiones de Objetivos y Habilidades entregadas por MINEDUC para cada nivel educativo y asignatura.

Los resultados de esta evaluación inicial y el análisis de estos, permitirá al docente tener claridad respecto del camino que deberá seguir con sus estudiantes para asegurar el logro de aprendizajes. Si son favorables, existirá certeza respecto de la apropiación por parte de los estudiantes, de conocimientos y habilidades claves para abordar una nueva unidad de aprendizaje, permitiendo al docente transitar directamente hacia ella, sin necesidad de implementar remediales.

Sin embargo, los resultados obtenidos por los estudiantes también pueden ser negativos y no dar cuenta del logro de aprendizajes significativos, revelando que no cuentan con los insumos necesarios para enfrentarse a una nueva unidad. Resulta crucial, en este punto, recordar que el currículum nacional vigente asume el aprendizaje de manera progresiva, por lo tanto, si un estudiante no alcanza un objetivo de aprendizaje determinado, difícilmente podrá abordar aquél que supone una profundización de este.

En el caso eventual de que el análisis de los resultados de la evaluación inicial, sea desfavorable, el docente tendrá la posibilidad de detenerse e implementar **intervenciones remediales** que se orienten a la nivelación de aquellos objetivos y habilidades descendidos generar conexiones entre los Objetivos evidenciando el carácter progresivo del currículum.

Se envían juntamente con el trabajo de Grado los instrumentos de evaluación de 4° y 6° años básicos.

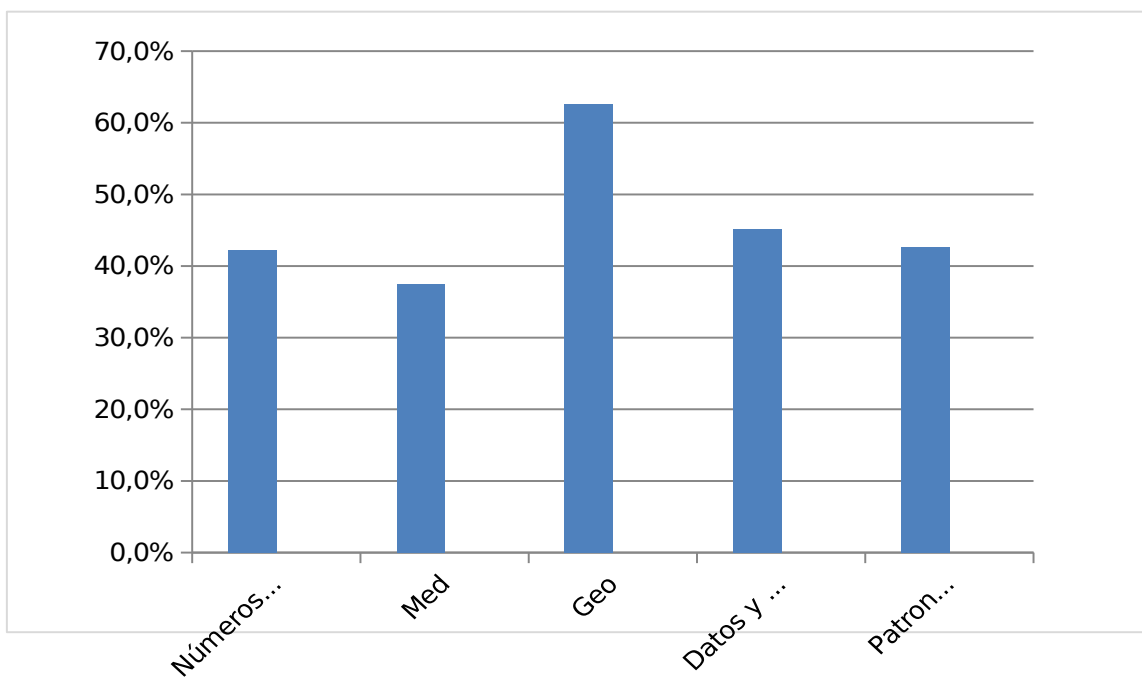
5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

5.1. Educación Matemática

Análisis por Eje:

Los ejes temáticos organizan los contenidos curriculares. Por tanto, este gráfico muestra el porcentaje de logro alcanzado por los 4° Y 6° años básicos de la Escuela E-84 Las América Justo Valladares Orellana.

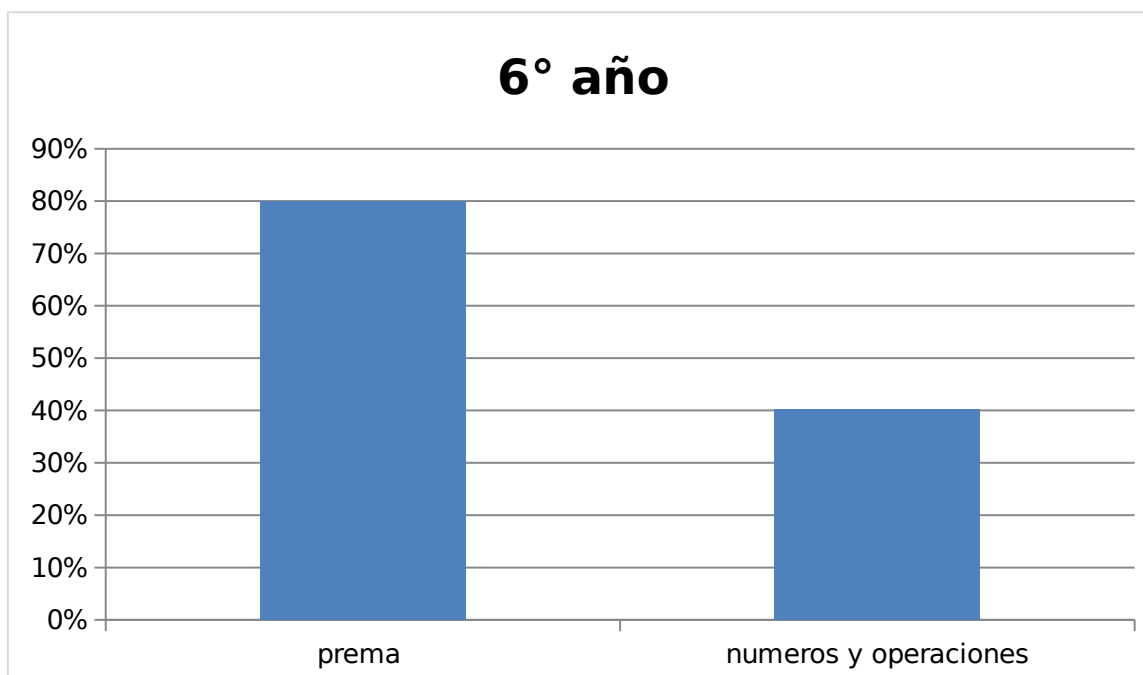
1° grafico de matemática de los 4° básicos



	4° año
PREMA	80%
Números y Operaciones	42,2%
Medición	37,5%

Geometría	62,6%
Datos y Probabilidades	45%
Patrones y Álgebra	42,7%

2º grafico de matemática de los 6º básicos.



	6º año
Prema	80%
Números y operaciones	40,3%



Cuantificación: Se refiere a la capacidad de describir y comprender gradualmente la realidad, mediante la cuantificación y la resolución de problemas simples, avanzando en la construcción del concepto del número y su uso como cuantificador, identificador y ordenador

Razonamiento lógico – matemático: Se refiere a la capacidad de descubrir, describir y comprender gradualmente la realidad, mediante el establecimiento de relaciones lógico-matemáticas y la resolución de problemas simples.

Números y Operaciones: Este eje abarca tanto el desarrollo del concepto de número como la destreza en el cálculo mental y el uso de algoritmos.

Una vez que los alumnos asimilan y construyen los conceptos básicos, con ayuda de metáforas y representaciones, aprenden los algoritmos de la adición, la sustracción, la multiplicación y la división, incluyendo el sistema posicional de escritura de los números.

Se espera que desarrollen las estrategias de cálculo mental, comenzando con ámbitos numéricos pequeños y ampliando estos en los cursos superiores, y que se aproximen a los números racionales (como fracciones, decimales y porcentajes) y sus operaciones.

Medición: Este eje pretende que los estudiantes sean capaces de identificar las características de los objetos y cuantificarlos, para poder compararlos y ordenarlos.



Las características de los objetos –ancho, largo, alto, peso, volumen, etc. permiten determinar medidas no estandarizadas. Una vez que los alumnos han desarrollado la habilidad de hacer estas mediciones, se espera que conozcan y dominen las unidades de medida estandarizadas.

Se pretende que sean capaces de seleccionar y usar la unidad apropiada para medir tiempo, capacidad, distancia y peso, usando las herramientas específicas de acuerdo con lo que se está midiendo.

Patrones y Álgebra: En este eje se pretende que los estudiantes expliquen y describan relaciones de todo tipo, como parte del estudio de la matemática. Los estudiantes buscarán relaciones entre números, formas, objetos y conceptos, lo que los facultará para investigar las formas, las cantidades y el cambio de una cantidad en relación con otra.

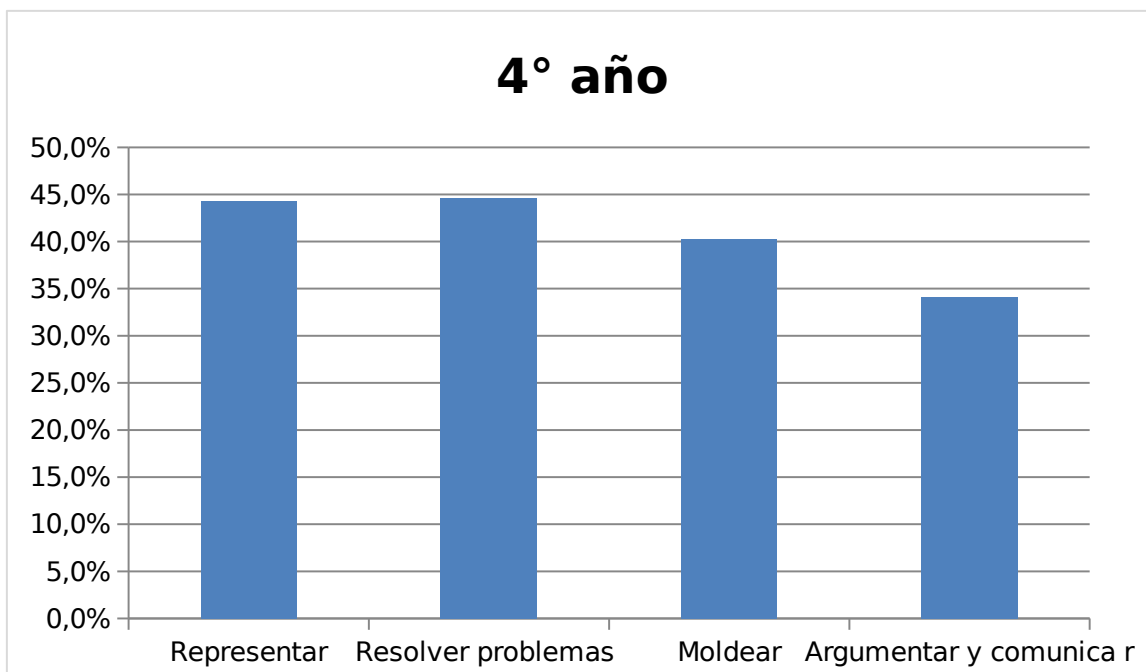
Los patrones (observables en secuencias de objetos, imágenes o números que presentan regularidades) pueden ser representados en forma concreta, pictórica y simbólica, y los estudiantes deben ser capaces de transportarlos de una forma de representación a otra, extenderlos, usarlos y crearlos.

La percepción de los patrones les permite predecir y también fundamentar su razonamiento al momento de resolver problemas. Una base sólida en patrones facilita el desarrollo de un pensamiento matemático más abstracto en los niveles superiores, como es el pensamiento algebraico.

5.2 Análisis por habilidades:

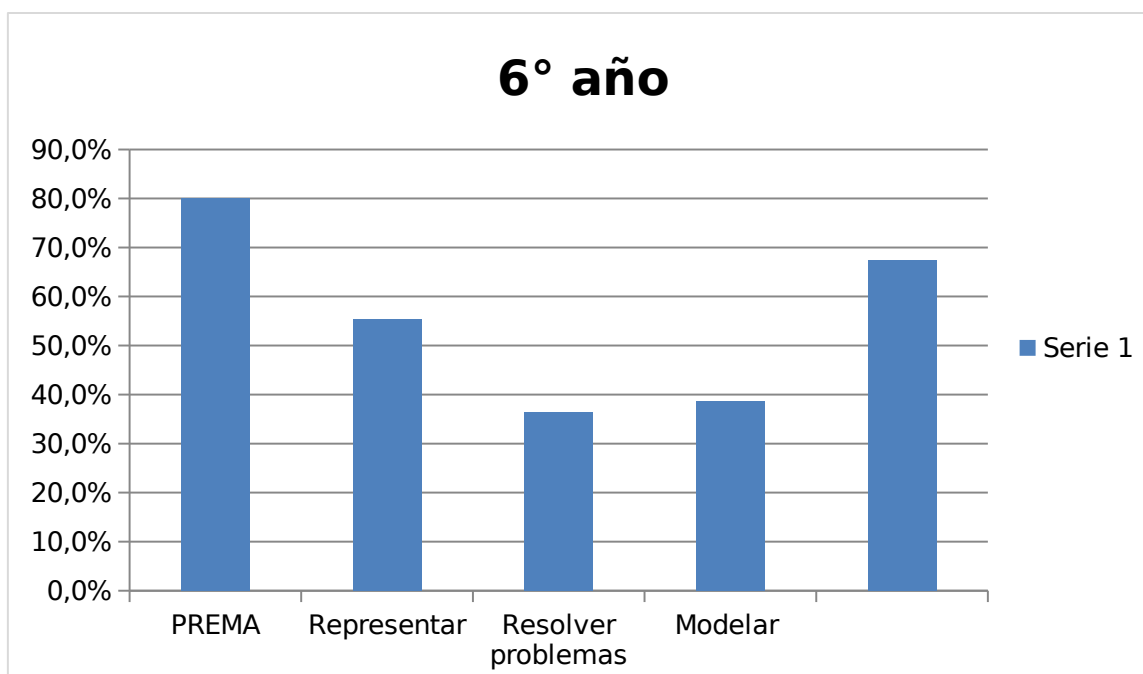
Las cuatro habilidades del pensamiento matemático ponen de manifiesto las experiencias de aprendizaje vividas por los estudiantes en cada clase. En el desarrollo de estas habilidades es indispensable instalar un método común de enseñanza y desarrollo propio de cada habilidad a tratar.

1° grafico por habilidades matemática de los 4° básicos de la Escuela Las América Justo Valladares Orellana.



	4° año
Prema	80%
Representar	44,3%
Resolver problemas	44,6%
Moldear	40,3%
Argumentar y comunicar	34,1%

2° grafico por habilidades matemáticas de los 6° básicos de la escuela las América Justo Valladares Orellana.



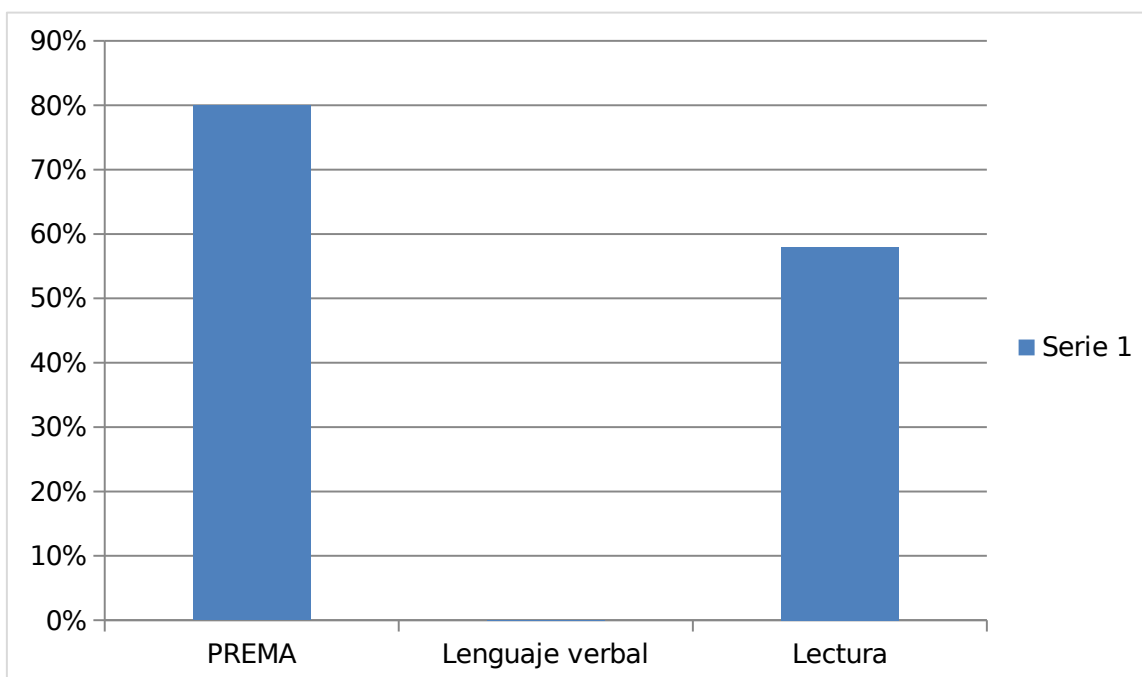
	6° año
PREMA	80,0%
Representar	55,4%
Resolver problemas	36,5%
Modelar	38,6%
Argumentar y comunicar	67,4%

5.3 Lenguaje y Comunicación

Análisis por Ejes:

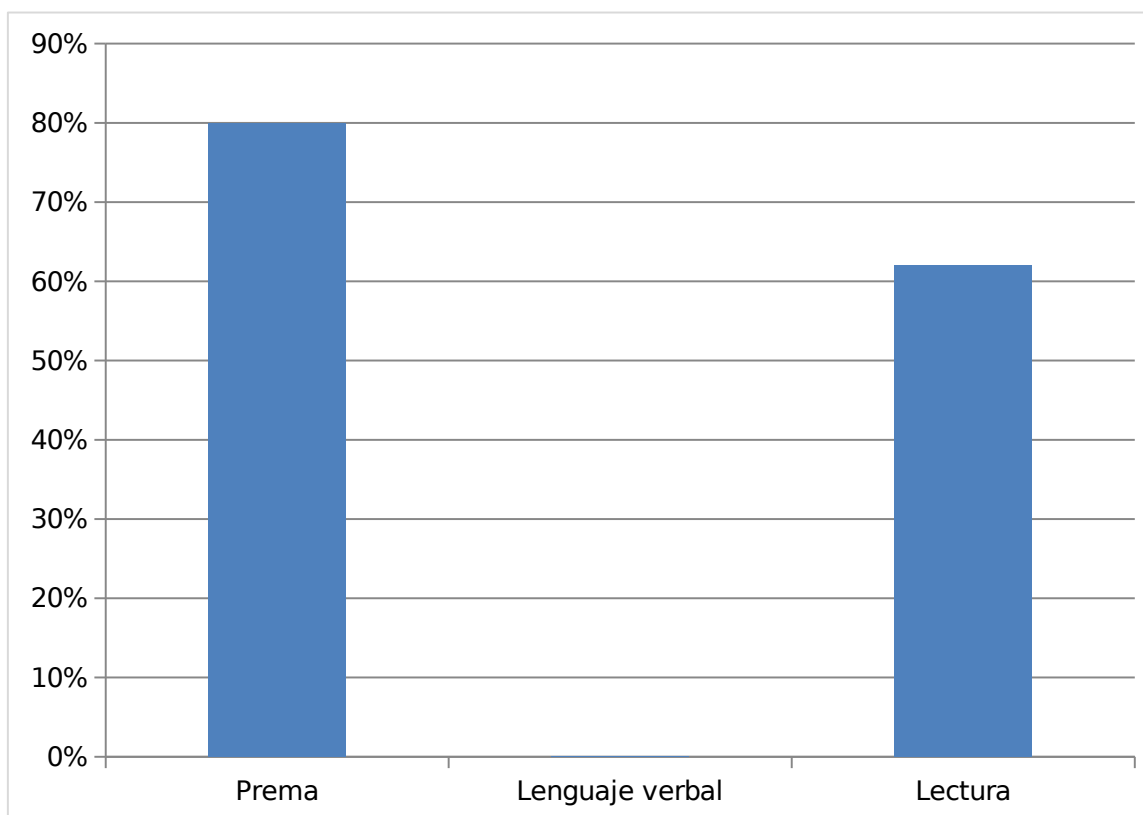
Los ejes temáticos organizan los contenidos curriculares. Por tanto, este gráfico muestra el porcentaje de logro alcanzado por cada nivel educativo.

1° grafico de lenguaje 4° año básico escuela las América Justo Valladares Orellana.



	4° año
PREMA	80%
Lenguaje verbal	0%
Lectura	58%

2° grafico de lenguaje de 6° básico escuela las América Justo Valladares Orellana.



	6° año
Prema	80%
Lenguaje verbal	0%
Lectura	62%



Lenguaje verbal: Se refiere a la capacidad para relacionarse con otros escuchando, recibiendo comprensivamente y produciendo diversos mensajes, mediante el uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, en sus expresiones orales y escritas.

Lectura: Es prioridad de la escuela formar lectores activos y críticos, que acudan a la lectura como medio de información, aprendizaje y recreación en múltiples ámbitos de la vida, para que, al terminar su etapa escolar, sean capaces de disfrutar de esta actividad, informarse y aprender a partir de ella, y formarse sus propias opiniones.

Esta experiencia marca la diferencia en su desarrollo integral, ya que los lectores entusiastas se dan a sí mismos oportunidades de aprendizaje que son equivalentes a muchos años de enseñanza.

Leer en forma habitual permite ampliar el conocimiento del mundo, reflexionar sobre diferentes temas, formar la sensibilidad estética, alcanzar una mayor comprensión de sí mismo y aprender a ponerse en el lugar de los demás.

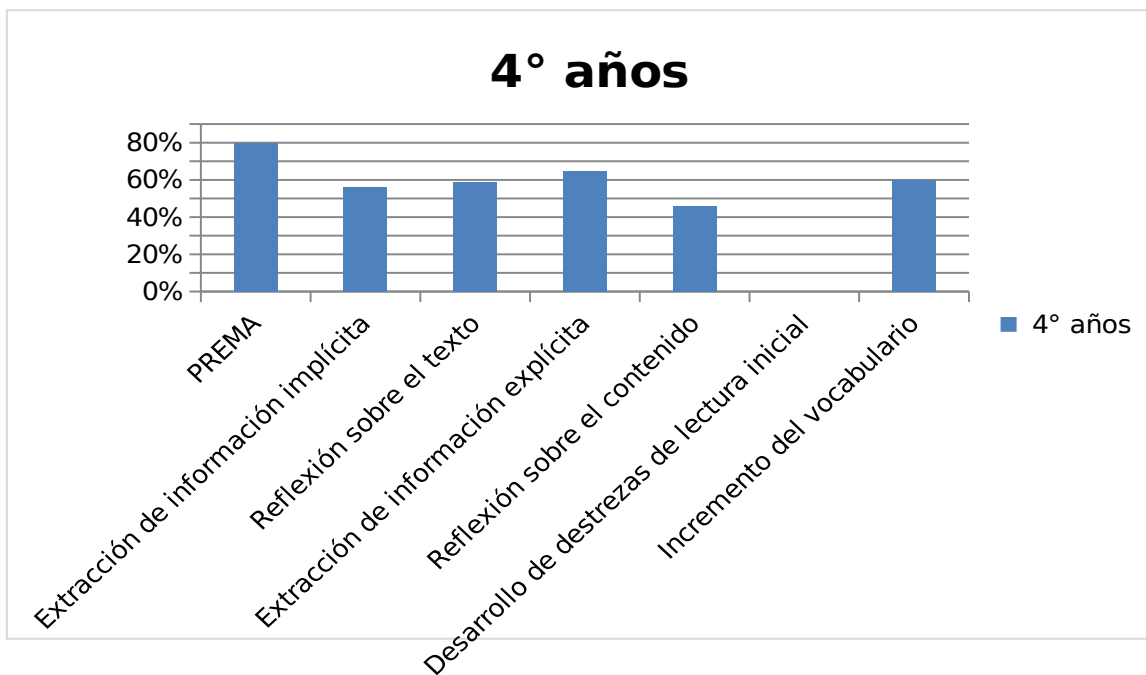
A través de la lectura los estudiantes participan de una herencia cultural que se conserva y a la vez se transforma, se actualiza y se reinterpreta.

Así, adquieren conciencia de ser miembros de una comunidad de lectores con la que comparten un bagaje común, conversan acerca de sus descubrimientos y opiniones, y colaboran para crear significados.

5.4 Análisis por Habilidades:

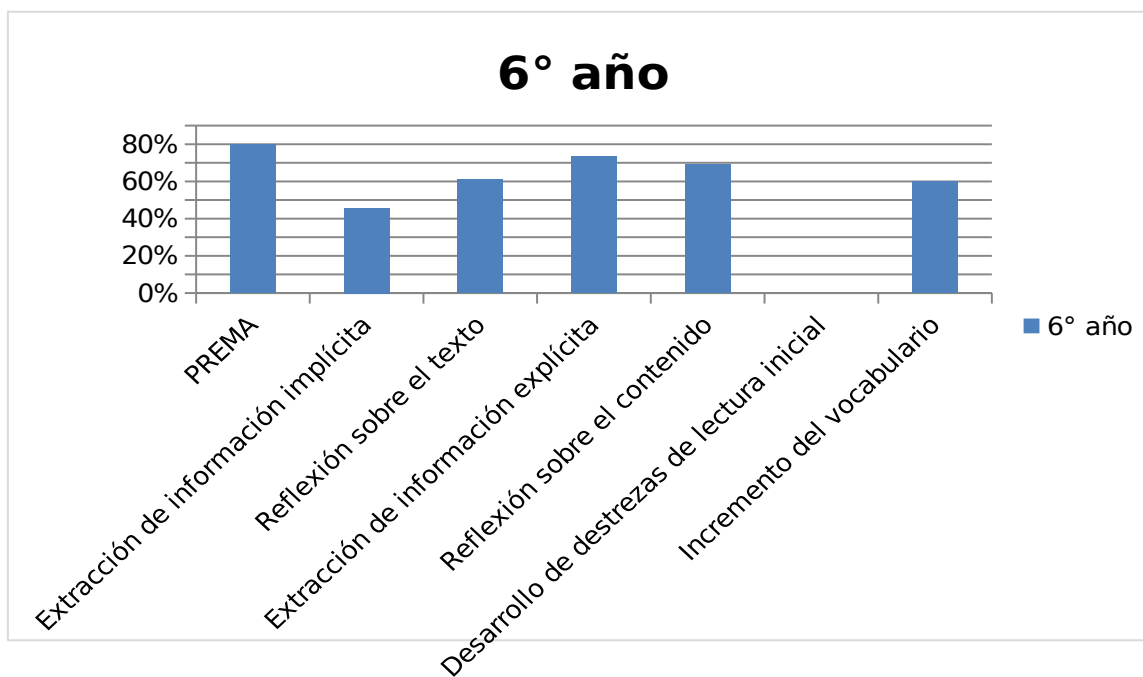
Las habilidades lingüísticas, ponen de manifiesto las experiencias de aprendizaje vividas por los estudiantes en cada clase. En el desarrollo de estas habilidades es indispensable instalar un método común de enseñanza y desarrollo propio de cada habilidad a tratar.

1° grafico de lenguaje de 4° año. la Escuela Las América Justo Valladares Orellana.



	4° años
PREMA	80%
Extracción de información implícita	56,1%
Reflexión sobre el texto	59,0%
Extracción de información explícita	64,9%
Reflexión sobre el contenido	45,7%
Desarrollo de destrezas de lectura inicial	
Incremento del vocabulario	59,9%

2° grafico de lenguaje 6° años básicos de la Escuela Las América Justo Valladares Orellana.



	6° año
PREMA	80%
Extracción de información implícita	45,7%
Reflexión sobre el texto	61%
Extracción de información explícita	73,4%
Reflexión sobre el contenido	69,1%
Desarrollo de destrezas de lectura inicial	
Incremento del vocabulario	59,9%

Extracción de información implícita: La extracción de información implícita se refiere a la capacidad para realizar inferencias sobre el contenido, es decir, deducir información no explícita a partir de la información contenida en el texto. Para resolver tareas que implican la extracción de información implícita, los(as) estudiantes deben identificar los elementos del texto que les permiten “completar” los vacíos de significado.

La extracción de información implícita puede ser local o global, dependiendo del tipo de información solicitada en la pregunta. Las preguntas inferenciales sobre detalles puntuales del texto son locales.

Las preguntas que implican la integración de la totalidad del contenido del texto constituyen inferencias globales.

Algunas preguntas asociadas al desarrollo de esta habilidad pueden ser:

- Realizar inferencias locales de distinto tipo (inferir sentimientos o emociones de personajes, reconocer lugares implícitos de los acontecimientos, reconocer significado de vocabulario en contexto, entre otras).
- Realizar inferencias globales de distinto tipo (reconocer el tema de un texto, reconocer la idea principal, entre otras).
- Interpretar lenguaje figurado.

Reflexión sobre el texto: Constituye una tarea de lectura orientada al reconocimiento de los textos en función de su estructura y su propósito comunicativo.

“Esta habilidad implica que los estudiantes deben extraer información a partir de índices tales como:

- Superestructura del texto (por ejemplo, identificación de las partes de una noticia y sus funciones: titular, bajada, cuerpo noticioso, imagen).
- Contenidos típicos (por ejemplo, la noticia informa siempre sobre hechos contingentes). Elementos lingüísticos típicos (por ejemplo, el uso de verbos en tiempo pasado para contar los hechos noticiosos; o bien, la utilización de modo imperativo para los instructivos).



- Propósito comunicativo (para qué se escribe un texto y cómo pretende impactar en el lector).
- Funciones que cumplen los elementos gráficos del texto en la construcción de sentido (por ejemplo, cuál es la función de una imagen o un gráfico en una noticia: complementar la información entregada, ilustrar el contenido, etc.).
- Segmentar silábicamente palabras dentro de un contexto.
- Reconocer palabras con igual sonido inicial o final.
- Reconocer vocales y otros grafemas en contexto.

Leer palabras y frases familiares, relacionándolas con sus referentes semánticos (pues sin significado no hay lectura, sino solo decodificación).

Incremento del vocabulario:

Esta habilidad está orientada a ampliar el léxico del estudiante a través de estrategias como la búsqueda del significado en el diccionario y la inferencia del término por el contexto de la lectura.

Las preguntas que exploran esta habilidad tienen que ver con reemplazar palabras y elegir el significado adecuado.

Se espera que, a través del fomento de esta habilidad, el estudiante incremente su vocabulario, siendo capaz de expresarlo de forma oral y escrita, como también en el desarrollo de la lectura.

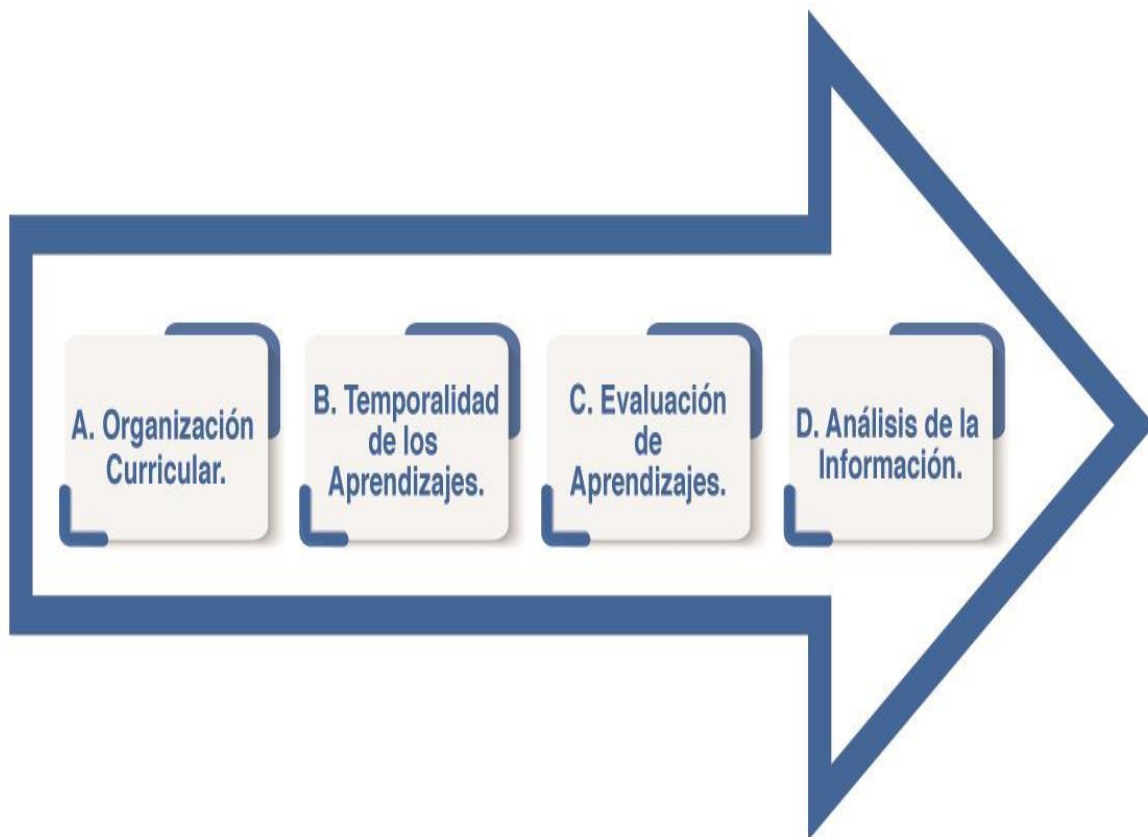


6. PROPUESTAS INMEDIATAS (REMEDIALES)

De acuerdo con los resultados observados anteriormente, es preciso que la Unidad Técnica Pedagógica implemente un sistema para verificar, monitorear y diagnosticar prácticas pedagógicas.

Para la correcta implementación y evaluación de los aprendizajes basados en el currículum, es indispensable tener instrumentos de gestión técnica para organizar, planificar y evaluar el progreso de los aprendizajes en un tiempo determinado, es por esta razón que se presentan algunas líneas técnicas para favorecer la organización y en especial la calidad de los aprendizajes que son desarrollados en los estudiantes.

A continuación, se presenta una gráfica de los elementos basales para promover y medir aprendizajes:





6.1 Organización Curricular.

El diseño de un currículo no es una tarea neutra ni exclusivamente técnica, por cuanto las decisiones sobre lo que es preciso enseñar y de qué modo habrá de gestionarlo, son de importancia al momento de realizar un conjunto de representaciones, deseos, valores y principios, junto a la selección y organización de los Objetivos de Aprendizajes (entendidos en sentido amplio la información, procedimientos y actitudes), incorporando además las actividades de enseñanza y de aprendizaje que se proponen, los materiales didácticos y los modos de evaluación que se implementan.

Si el diseño supone la búsqueda de consensos legítimos sobre los aspectos mencionados, precedentemente, la implementación y desarrollo del nuevo diseño, deberá afrontar a su vez grados de resistencia por parte de los agentes involucrados en su práctica. El producir innovaciones de algún modo, afectan lo establecido hasta ese momento.

En este sentido, es inminente lograr el compromiso y adhesión al cambio, impactando en todos los que intervienen, para aumentar los canales de participación y de circulación de la información. De este modo, los resultados de la implementación estarán acordes con las posibilidades de la institución y las necesidades de los destinatarios en un contexto determinado.

La organización curricular presenta la ruta en su amplitud demarcada por Ejes, Organizadores temáticos, Objetivos de Aprendizajes, indicadores de evaluación y habilidades específicas de cada asignatura, con una mirada sistémica de los agentes involucrados en la preparación de la enseñanza y la propuesta para el desarrollo del currículo escolar.

6.2. Temporalidad de los aprendizajes (Optimización del uso del tiempo de aprendizaje).

El tiempo destinado a la enseñanza es limitado. Por lo tanto, su uso efectivo debe ser valorado. Para todos es sabido que existe una alta correlación entre el uso efectivo del tiempo destinado al aprendizaje y el nivel de resultados alcanzados.



Dicho con otras palabras, el logro de un estudiante aumenta cuando el tiempo es usado de forma altamente efectiva. El uso del tiempo es identificado como un factor gravitante, que por sí solo influye en la mejoría de los aprendizajes.

Muchas veces los docentes se ven abrumados por la responsabilidad que implica que sus estudiantes alcancen buenos resultados en un corto plazo. En esos momentos debieran preguntarse si las actividades que está realizando con sus estudiantes, son realmente las más centrales o las más pertinentes para que aprendan aquello que se está enseñando.

En ese sentido, una buena planificación, con un coherente diseño de la enseñanza, producto de una reflexión y maduración de los Objetivos de Aprendizaje, permite precisar las actividades que son centrales y útiles.

La mayoría de las veces, si no siempre, menos actividades, pero más nucleares, adecuadas y pertinentes al aprendizaje, resultan mucho más eficientes que múltiples actividades que poco aportan al aprendizaje, o que solo mantienen ocupados a los estudiantes.

En este mismo sentido, conviene recordar el concepto de “actividad” en el ámbito pedagógico. Por cierto, no se refiere a que los estudiantes estén en movimiento (aunque también lo pueden estar si la situación lo amerita), sino a desafiarlos y a poner en acción todos sus recursos cognitivos para resolver eficientemente una tarea. Un estudiante está activo cuando está desarrollando alguna de sus potencialidades (intelectual, afectiva, psicomotriz) o todas a la vez.

Cuando la tarea incluida en la “actividad”, permite movilizar este conjunto de recursos (afectivos, intelectuales o psicomotrices) y, a su vez, supone de parte de los estudiantes desplegar un esfuerzo por resolver la tarea, podemos pronosticar que existen posibilidades de aprender.

Por el contrario, si la tarea incluida en la actividad los deja indiferentes, no es atractiva, no desafía a resolver un problema (es decir, que le obligue a utilizar un razonamiento para encontrar la respuesta), entonces la “actividad” pasa a ser una acción que, a veces, puede ser entretenida y otras no.

De allí la importancia, en beneficio de la eficiencia pedagógica, que aquellas actividades sean efectivas para que los estudiantes se apropien del sentido y



significado de los aprendizajes, que sean pertinentes y que sea fácil integrar los nuevos conocimientos a los ya adquiridos.

Conocer a los estudiantes, el currículum y los materiales, además de una reflexión constante acerca de la propia práctica pedagógica, debería ayudar a planificar bien el uso del tiempo.

Por último, es necesario encontrar y escoger actividades que promuevan el logro de los aprendizajes y que incluyan el desarrollo socioemocional y de habilidades. Una buena idea, tal como se ha dicho, es diseñar reflexivamente la enseñanza antes de la clase, en lo posible en conjunto con otros colegas, registrar todo y volver a revisar los registros para recordar aquellas buenas ideas y aquellas que se pueden mejorar.

6.3. Evaluación de cobertura (Monitoreo del logro de los aprendizajes).

El uso de información relativa al avance de los estudiantes que impulsa la toma de decisiones relacionadas con la enseñanza ha crecido rápidamente en el mundo educativo.

Los equipos directivos que mejoran a más corto plazo introducen, en sus establecimientos, una metodología de monitoreo constante de los aprendizajes de sus estudiantes y analizan los resultados para conocer el estado de avance de los aprendizajes y decidir las acciones que permitan mejorar constantemente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante que cada evaluación brinde información útil relacionada con la exigencia propuesta por el currículum nacional. Se sugiere realizar evaluaciones en forma periódica y monitorear los logros de los estudiantes mediante un análisis cuantitativo y cualitativo del proceso de enseñanza entre el docente y el equipo de liderazgo educativo.

En esencia, el método utilizado para realizar un monitoreo de la enseñanza es el análisis de los resultados de las evaluaciones. Si el monitoreo se realiza de manera oportuna, ofrecerá información importante para los docentes, referida a la apropiación de los estudiantes respecto del programa vigente.



6.4. Análisis de la información.

La capacidad de realizar análisis de los resultados de las evaluaciones de manera útil y oportuna es una facultad que se aprende, la cual debe ser adquirida y desarrollada por todos los integrantes técnicos pedagógicos de la institución.

La creación de instancias de análisis de los diferentes reportes evaluativos, es una tarea fundamental del equipo de liderazgo educativo, el cual debe proporcionar los espacios para un trabajo profundo con los docentes involucrados en cada evaluación.

De estas reuniones periódicas de análisis de resultados se deben definir los principales logros y avances, así como también las medidas necesarias para mejorar aquello que ha sido identificado.

Las acciones tendientes al mejoramiento de los resultados académicos del establecimiento no pueden abordarse desde la especificidad de una asignatura ni desde las voluntades individuales de docentes y/o directivos.

Para que se produzca una mejora en términos educativos, las medidas deben plantearse desde el ámbito de las políticas institucionales y los acuerdos interestamentarios, de manera tal que todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa asuman como propio el compromiso de encarnar un ideario que ponga el aprendizaje efectivo de los estudiantes como el centro del quehacer del establecimiento.

Cabe mencionar, en este respecto, que todos los recursos que pueden encontrarse en plataforma han sido elaborados siguiendo la ruta que traza la organización curricular vigente (ejes, objetivos, indicadores de evaluación y habilidades específicas).

Se deberá establecer procesos evaluativos internos planificados y sistemáticos que aseguren, por un lado, la pertinencia respecto del marco curricular nacional y, por otro, la retroalimentación permanente de los mismos, con el propósito de tomar las decisiones pedagógicas necesarias para el aseguramiento de una mejora constante.



7. BIBLIOGRAFÍAS

Santiago Castillo Arredondo, Jesús Cabrerizo Diago. Prácticas de Evaluación Educativa: Materiales e Instrumentos. Pearson Educación, 2003.

Santiago Castillo Arredondo, Jesús Cabrerizo Diago. Evaluación educativa y promoción escolar. Pearson Educación, 2003.

Joan Mateo, Andrés. La evolución educativa, su práctica y otras metáforas Volumen 33 de Cuadernos de educación. Edición ilustrada. Horsori, 2000.

Bases Curriculares Primero básico a Sexto básico.
Unidad de Currículum y Evaluación

Decreto Supremo de Educación N° 439 / 2012
<http://www.curriculumnacional.cl>

Programas de Estudios de Primer Año a Sexto Año Básico.
Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Unidad de Currículum y Evaluación

Decreto Exento de Educación N° 2960 / 2012
<http://www.curriculumnacional.cl>



**“La mente no es un vaso por llenar,
sino una lámpara por encender”**

Plutarco

